ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTION DEL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO	Código:	F-GTH-08
		Fecha:	29/10/2025
	CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Pagina	1 de 2
		Versión:	9

FECHA: 19 NOV 2025			NUMERO DE SOLICITUD: 1082	
Dependencia solicitante:				
Por tal motivo se requiere mediante esta contratación personal:			Cantidad	7
De apoyo a la gestión		Profesional		

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestación de servicios de apoyo para la organización, desarrollo y clausura de la "Copa de Campeones de Fútbol Mosquera 2025", en el marco del Programa de Deporte Formativo.	
ACTIVIDADES:	
1	Apoyar la planeación, organización y ejecución de la copa de campeones de Fútbol Mosquera 2025, garantizando el cumplimiento del cronograma general y las directrices establecidas por la Secretaría de Deporte y Recreación.
2	Realizar la logística general del evento: adecuación de escenarios, montaje de campos de juego, entrega y control de materiales deportivos, zonas técnicas e Implementación de medidas de seguridad y orden.
3	Apoyar la estructuración de grupos, fixture, programación de partidos, control de resultados y clasificación por categorías.
4	Participar en la organización de los actos institucionales del torneo (sorteo, inauguración, clausura y premiación), garantizando la logística, presentación, protocolo y entrega de reconocimientos.
5	Elaborar y/o actualizar el reglamento oficial del torneo, incluyendo criterios de participación, sistema de puntuación y sanciones.
6	Apoyar la identificación y seguimiento de los deportistas más destacados del torneo, generando reportes e insumos técnicos para su divulgación en medios institucionales y plataformas de comunicación del municipio.
7	Recibir, consolidar y validar las planillas de juego entregadas por los jueces, elaborar tablas de posiciones, registros de resultados, goleadores y fases clasificatorias apoyando la divulgación pública de la información oficial del torneo en coordinación con el área de comunicaciones institucional.
8	Realizar seguimiento y reportes diarios de actividades, novedades y resultados, así como la elaboración y entrega de informe final consolidado con evidencias técnicas, logísticas y metodológicas del desarrollo del evento.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 el suscrito Secretario de Despacho, Jefe de Oficina, Director Administrativo, Técnico o Financiero solicitante certifica y avala que la necesidad de contratación por prestación de servicios manifestada en los estudios previos de los cuales se relacionan solo el objeto y actividades contractuales en el presente documento obedecen a una, algunas o todas de las siguientes situaciones:

[X] De acuerdo con el *"Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera"* vigente no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

[] El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

[] Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

LUCETT NEYIRIA MUÑOZ ROSAS
Secretaria de Deporte y Recreación

Elaboró: Lucett Neyiria Muñoz Rosas Secretaria

En virtud de lo anterior y conforme con el objeto y obligaciones contractuales presentados por el área solicitante a fin de adelantar el proceso de contratación y una vez verificada la planta de personal de la Alcaldía municipal de Mosquera adoptada mediante Decreto N° 365 del veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021) y el *Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Mosquera*, la Suscrita Secretaría General y Desarrollo Institucional, certifica que no existe personal en la planta de personal que pueda desarrollar el objeto y obligaciones contractuales anteriormente descritas.

LUIS CARLOS CASTILLO PÉREZ
Secretario General y Desarrollo Institucional

V.B.: Dirección de Talento Humano